INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez la presente acción de tutela, informando que en fecha 4 de mayo de 2022, el fallo de la misma fue impugnado por la parte accionante. Aclárese que no se generan ingresos al Despacho los días 4 al 6 de mayo de 2022, como quiera que el señor Juez contaba con permiso de estudio debidamente autorizado por el Consejo seccional de la Judicatura de Bogotá. Sírvase proveer.

La secretaria,

ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS

Recorded to the control of the contr

## JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CALLE 12 C No 7-36 PISO 18

Ref: Acción de Tutela Nº 11001310500420220015700

Accionante: MARTHA LUCY CASTRO ESCOBAR

C.C 51.592.212 de Bogotá.

Accionado: AFP PORVENIR S.A., JUZGADO 37 LABORAL DEL

CIRCUITO DE BOGOTÁ Y TRIBUNAL SUPERIOR DEL

DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ-

## Bogotá, D.C, 9 de mayo de 2022

Visto el informe secretarial y como quiera que la accionante impugnó en el término concedido según lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, el Despacho

## **DISPONE:**

**PRIMERO: CONCEDER LA IMPUGNACIÓN** presentada por la parte accionante contra la providencia del 29 de abril de 2022, ante el H. Tribunal Superior de este Distrito Judicial – Sala Laboral.

Cumplido lo anterior, remítase vía correo electrónico el cuaderno de la actuación para que se surta la segunda instancia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

ALBERT ÉNRIQUE AÑAYA POLO

## JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. OFICIO Nº 49 FECHA: 11 DE MAYO DE 2022 Señor (a) SECRETARIA LABORAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C. AÑO DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA: 2022 NUMERO DE RADICACIÓN: 00157 CLASE DE PROCESO: TUTELA ACCIONANTE: MARTHA LUCY CASTRO ESCOBAR C.C. 51.592.212 CAUSA PROPIA \_\_X\_\_ CON APODERADO \_\_\_ ACCIONADOS: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR APODERADO: \_\_\_\_\_ SIN APODERADO \_\_\_X\_\_\_ DIRECCION: Envío a Usted vía correo electrónico la tutela de la referencia que consta de (1) documento en ACTUACIÓN IMPUGNACIÓN DEL FALLO DE TUTELA -, ordenada en auto del 9 de mayo de 2022. Cordialmente, OBSERVACIONES: Si el proceso estuvo con anterioridad en el TRIBUNAL, indique la fecha: Nº de Radicación: y nombre del Magistrado (a), que conoció el Recurso. DE IGUAL MANERA, si fue solicitado indique oficio \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_el Magistrado (a) \_\_\_quien está conociendo la alzada. \_\_\_\_Por:\_\_ REVISADO Secretario ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL TRIBUNAL.

Recibido en la Fecha: \_\_\_

REVISADO